



Municipalidad de Ballesteros

República Argentina 15

2572 BALLESTEROS - Tel. y Fax 053-93223

(Departamento Unión - Provincia Córdoba)

O R D E N A N Z A N° 189/95
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
EN USO DE SUS FUNCIONES
SANCIONA CON FUERZA DE

O R D E N A N Z A

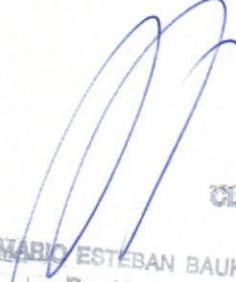
Art. 1°.-AUTORIZACE al Departamento Ejecutivo a comprar a la Dirección Provincial de Vialidad las siguientes unidades:
a)Un camión Legajo n° 172-DN-68 marca DODGE motor naftero, dominio X-029796 valor \$ 2.300,=; b)Una Niveladora de arrastre, modelo A-16 N° 171, marca CONARG A 28, valor \$ 2.300,=y c)Una Pick-Up Baqueano IKA modelo 1.960, motor n° 60604422, valor \$ 400,=

Art. 2°.-La compra que se realizará en las condiciones establecidas en la Resolución n° 0922/93 de la Dirección Provincial de Vialidad, autorizándose al Intendente Municipal a firmar la documentación correspondiente para hacer efectiva dicha compra.-

Art. 3°.-El gastos que demande la presente se imputará a la partida n° II-1-VII-1 del Presupuesto Vigente.-

Art. 4°.-Comuníquese, publíquese, dese al R.M. y archívese.-


NARCISO P. BOCCONI
Vocal


MARIO ESTEBAN BAUK
Presidente


OLEGIO JOSE JORDANO
Vocal


RICARDO WALTER ARIAS
Vice Presidente 1º


JUAN CARLOS ASEF
Vocal

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BALLESTEROS, DPTO. UNION, PCIA. DE CORDOBA, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.-----